



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1707

*Trámite de audiencia ante la interposición de recurso de reposición en el marco del procedimiento selectivo para constituir una bolsa extraordinaria de aspirantes para proveer, como funcionarios interinos, plazas vacantes de Policía Local del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar*

En cumplimiento de los artículos 59.6 y 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, mediante el presente anuncio se comunica a todas las personas y entidades que tengan la consideración de interesado en el procedimiento selectivo para constituir una bolsa extraordinaria de aspirantes para proveer, como funcionarios interinos, plazas vacantes de Policía Local del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar

1. Que se ha presentado el siguiente recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar en fecha 14 de enero de 2016 de aprobación de las bases específicas y convocatoria del procedimiento selectivo, concretamente en referencia al nivel de lengua catalana exigido:

- Recurso de reposición con registro de entrada núm. 641/2016 de fecha 2 de febrero de 2016.

2. Se concede a los interesados un trámite de audiencia para que, si lo consideran oportuno, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB examinen el referido recurso en el departamento de Secretaría y aleguen cuanto estimen procedente.

Sant Llorenç des Cardassar, 16 de febrero de 2016

**El alcalde,**  
Mateu Puigròs Sureda

